

# Union Ibero Americana

## REVISTA MENSUAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Sem.	Año
Madrid .....	Pts. 5,50	10
Provincias y Portugal. 6	»	11
Ultramar y Extranjero. 8	»	15

Número suelto, UNA pta.

Los señores *Socios de número* de la UNIÓN IBERO-AMERICANA recibirán la *Revista* gratis.

### SE PUBLICA EL DÍA 6

Dirección y Administración  
Alcalá, 65, Madrid

Teléfono 4.101

Dirección telegráfica IBEROAMER  
Apartado de correos, 172

### ANUNCIOS

#### A PRECIOS CONVENCIONALES

Los señores *Socios de número* de la UNIÓN IBERO-AMERICANA podrán insertar *gratis*, en segunda plana, un anuncio que no exceda de 10 líneas.

Los suscriptores a la *Revista* tienen derecho a igual franquicia en la plana tercera.

## SUMARIO

*Nuestra publicación.*—*Monumento á Zorrilla.*

SECCIÓN OFICIAL: *Cuenta general de ingresos y gastos desde la instalación de la Sociedad en Marzo de 1885 hasta el 31 de Marzo de 1893.*

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES: *Americanos ilustres: Don Juan Ruiz de Alarcón*, por ANGEL LASSO DE LA VEGA.—*El Cura de Retamales, cuento*, por el CONDE DE LAS NAVAS.—*¡Jubileo!* por D. JOSÉ DE CAMPOARANA.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: *Las Cámaras de Comercio y las funciones que desempeñan en los países civilizados.*—*Los vinos españoles en Guatemala.*—*Intereses comerciales de las naciones Ibero-Americanas.*—Noticias.

SECCIÓN LEGISLATIVA: *Lo que ha de ser esta Sección.*

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA: *Población actual de América.*

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: *Bibliografía de la Unión Ibero-Americana*, por el CONDE DE LAS NAVAS.—Noticias.

## MADRID

IMPRENTA DE LA VIUDA DE J. M. DUCAZCAL

Plaza de Isabel II, número 6

# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

**500,000**

**Marcos**

ó aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
53950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300, 200, 150
127, 100, 94, 37, 40, 20	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, inc. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10,816,425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15,000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, &c.

La casa **infrascuita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 9.—**

**1 Billete original, medio: Pesetas 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893

**Valentin y Comp.**

Expenduría general de lotería

**Hamburgo**

Alemania

# UNION IBERO-AMERICANA

REVISTA MENSUAL

*Organo de la Asociación Internacional fundada en 25 de Enero de 1885*

*Declarada de fomento y utilidad pública en 18 de Junio de 1890*

---

AÑO VIII

6 ABRIL 1893

NÚM. 93

---

## Nuestra publicación

**L**A nueva forma con que se ofrece el Boletín de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, obedece al deseo de mejorar sus condiciones, tanto materiales como literarias, clasificando los asuntos de que ha de tratar con la independencia conveniente, y procurando asimismo revestirlo de mayor interés, en armonía siempre con los patrióticos fines que persigue nuestra Asociación.

Los acontecimientos extraordinarios de cierto carácter que puedan ocurrir y sean dignos de especial atención, ocuparán las primeras páginas de nuestra Revista. Tendrá en seguida lugar preferente cuanto se refiera á la vida social de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, como órgano oficial de la misma. Los títulos de las demás secciones indican las materias que se han de tratar en ellas con la debida separación.

El lazo más fuerte é inquebrantable que nos une y unirá siempre á los pueblos de la América latina es el idioma. Las letras castellanas ejercen su imperio lo mismo en aquellas naciones que en la nuestra, y todo lo que conduzca á propagar

en éstas las producciones del saber y la inspiración, ha de darles comunes glorias y beneficios, manteniendo la corrección y pureza del lenguaje. En este sentido, la *Sección Literaria* tiene un puesto indiscutible en nuestra Revista.

Excusado es encarecer la importancia de la que denominamos de *Agricultura, Industria y Comercio*, dados los ideales de nuestra Asociación. El comercio, sobre todo, es como fuente de riqueza, segura base de prosperidades futuras para las naciones hispano-americanas. Tanto nuestras mutuas relaciones intelectuales como las mercantiles, deben unir aún más nuestros mismos intereses y hacer más íntimo y provechoso nuestro afecto.

La importante *Sección Legislativa* comprenderá cuanto indica su título y pueda ser útil á los intereses de los Estados de América y de España. Damos lugar independiente á la *Esadística*, por ser ésta considerada en nuestra época como indispensable para el exacto conocimiento del desarrollo y progresos de la actividad humana.

El movimiento intelectual de América y España estará comprendido en la *Sección Bibliográfica*. En ella se consignarán las nuevas manifestaciones en todos los ramos del saber, ya en el libro, la revista ó el periódico que salgan de las prensas de aquellos países y sea conveniente dar á conocer. Por último, tendrán lugar oportuno en aquellas de las secciones á que correspondan, las noticias de interés que se refieran á los pueblos americanos.

Tal es la reforma que intentamos llevar á cabo los que hemos recibido la honra de dirigir esta Revista. Nuestro buen deseo disculpe la falta de acierto en el cumplimiento de nuestro propósito.





## Monumento á Zorrilla

---

**I**NSERTAMOS á continuación la circular que la Junta del Monumento á Zorrilla dirige á cuantos se interesan por que sea honrada debidamente la memoria del ilustre poeta. La excitación para que tal pensamiento se realice, será atendida sin duda con entusiasmo por todos los pueblos que hablan el lenguaje embellecido por el cantor popular de nuestras tradiciones históricas. La redacción del notable documento á que nos referimos, es debida, y bien se revela desde luego, al erudito y docto académico D. Marcelino Menéndez Pelayo.

### JUNTA DEL MONUMENTO Á ZORRILLA

---

#### CIRCULAR

La Junta Directiva de los trabajos preparatorios para la erección del monumento con que ha de honrarse la memoria de D. José Zorrilla, juzga de su deber más estricto solicitar hoy el concurso de cuantos en ambos mundos hablan la lengua castellana. Sólo así podrá tener el proyectado monumento carácter de tributo, no ya nacional únicamente, sino de raza y de comunidad de espíritu entre todos los pueblos que á ella pertenecen, puesto que á todos han alcanzado los resplandores de la gloria del inmortal poeta, por cuyos labios habló con voz solemne y vencedora de los tiempos el genio de la patria española.

Si algunos, muy raros, poetas castellanos de este siglo pueden aventajar á Zorrilla en tal ó cual condición técnica: si otros han penetrado más

adelante que él en ciertas regiones del sentimiento, de la fantasía ó de la idea: si la gloria de nuestro movimiento romántico no puede compendiarse en un nombre solo, sino que debe, en ley de justicia, repartirse entre varios, todavía es cierto que por su fecundidad avasalladora, por la magia y prestigio de la palabra popular, por la opulencia deslumbrante del color, por el alarde y derroche continuo de los tesoros de su imaginación pintoresca y lozanísima, y más aún por cierta sublime impersonalidad que en él hubo, y merced á la cual le fué concedido el talismán de las evocaciones épicas, Zorrilla fué más popular que otro alguno, fué para la mayor parte de nuestro pueblo *su poeta*, el poeta por excelencia, el que más hel y hermosamente representaba su vida ideal, el que mejor sabía arrullarle con las canciones y consejas de un pasado glorioso, que tenía para unos el hechizo de una puesta de sol melancólica y espléndida, al paso que á otros daba esperanzas y vislumbres de una nueva aurora. Un poeta lírico, por grande que sea la energía é intensidad de su vida afectiva, nunca puede congregarse en torno de su nombre un coro tan unánime de admiradores, que en algún sentido bien pueden llamarse colaboradores de su obra. Tendrá culto ferviente en pocas y selectas almas; pero al poeta que por raro caso ha atinado con la expresión bella y elocuente de aquellos impulsos primitivos y fuerzas elementales que son el alma de la tradición y hacen que á través de los siglos y de las transformaciones históricas los hijos de un mismo pueblo se reconozcan por hermanos, le reserva ese pueblo una recompensa todavía más alta, y se la otorga, no en la lectura solitaria, ni en el elogio de la Academia, ni en el comentario estético, sino en la plaza pública á luz radiante del sol, en mármol ó en bronce, y por unánime concurso y decreto de los ciudadanos, desde los más humildes hasta los más encumbrados, desde los sabios hasta los indoctos.

Al levantar la estatua de Zorrilla no vamos á hacer meramente la apotheosis de un poeta, grande entre los más grandes que España ha producido en nuestro siglo. La erección de ese monumento debe significar algo más: debe ser una afirmación enérgica del alma de nuestra raza, una especie de acto solemne y cuasi religioso, por el cual nos reconocemos herederos de nuestros progenitores en todo lo que el campo neutral de la tradición poética ofrece de glorioso y de amable para todos.

Al honrar la memoria de Zorrilla, nuestro último poeta nacional, festejamos y coronamos en su persona á los anónimos autores de los *Cantares de Gesta* y de los romances viejos, á los patriarcas de nuestro teatro nacional, y á los grandes ingenios que en la alborada romántica reanudaron la cadena de la tradición legendaria y dramática.

No será una corporación, una colectividad, una escuela, un partido, un establecimiento oficial, una institución privada, quien levante este monumento á la poesía española. España entera será, y con ella las naciones que ella trajo á la civilización y en quienes persisten su sangre, su lengua y su espíritu. A todos invitamos para que el monumento sea digno del genio poético de la España antigua, que vela sobre la tumba de Zorrilla.





## SECCIÓN OFICIAL

CUENTA general de ingresos y gastos desde la instalación de la Sociedad  
en Marzo de 1885 hasta el 31 de Marzo de 1893.

INGRESOS		PESETAS.	CÉNTS.
Donativos y cuotas de entrada.....	28.037	»	
Cuotas mensuales.....	55.253	»	
Auxilio del Ministerio de Estado.....	5.000	»	
Medallas y diplomas.....	6.495	»	
Anuncios.....	757	70	
Suscripción para instalación.....	63.389	65	
Productos de rifas.....	122.951	»	
	281.883	35	
GASTOS		PESETAS.	CÉNTS.
Nueva instalación.....	97.342	93	
Seguro y contraseguro.....	187	70	
Mobiliario antiguo.....	7.101	20	
Fianza del gas.....	250	»	
Idem del teléfono.....	75	»	
Alquileres de casa.....	33.739	90	
Personal.....	33.713	30	
Material de oficinas.....	3.478	90	
Impresiones.....	5.102	20	
<i>Boletín</i> .....	18.912	43	
Correo.....	4.628	90	
Teléfono, telégrafos y apartado.....	2.442	60	
Alumbrado eléctrico.....	1.143	05	
Gas, alumbrado y calefacción.....	2.013	09	
Biblioteca.....	3.899	60	
Contribución.....	377	65	
Obras.....	1.438	45	
Solemnidades.....	11.250	45	
Medallas y diplomas.....	9.480	71	
Gastos menores.....	1.071	14	
	237.649	20	

RESUMEN	PESETAS.	CÉNTS.
Ingresos. ....	281.883	35
Gastos. ....	237.649	20
<i>Existencia</i> . ....	44.234	15

Madrid 31 de Marzo de 1893.

El Tesorero,  
RAMÓN PELÁEZ.





## LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

---

### Americanos ilustres

---

DON JUAN RUIZ DE ALARCÓN

---

#### I

**A**PENAS el naciente sol de un día del ardoroso Julio enviaba sus reflejos á las aguas del Guadalquivir, allá donde fecunda las pintorescas márgenes en que tiene su asiento la antigua Hispalis, varias barquillas, adornadas con verdes ramos y cubiertas con anchos toldos, cruzaban aquel caudaloso río, transportando hacia las faldas del cerro que domina el alegre pueblo de San Juan de Asnalfarache ó Alfarache, bulliosa expedición de estudiantes y poetas.

Veíase en uno de aquellos barquichuelos, á un mancebo como de veintidós años de edad, de pequeña estatura, corcovado y de afable y franca mirada, que no desmentía un noble corazón, á la vez que una inteligencia no vulgar. Encontrábase en ella cierta protesta y desquite nada rencorosos, contra lo poco complaciente que anduvo la naturaleza al negarle sus perfecciones. Era el nombre de este pasajero Juan Ruiz de Alar-

cón; hubo nacido en Méjico, obtenía el título de bachiller en cánones y en leyes, cursante en las célebres aulas salmantinas, y ya entonces el de excelente aunque novicio autor de comedias.

Otro de los que tripulaban aquellos engalanados esquifes, parecía hombre de cincuenta y nueve años, de canos y grandes bigotes, desembarazada frente, alegres ojos, nariz aguileña, color viva, algo cargado de espaldas y de regular estatura. Mostraba, como visible defecto, su mano izquierda inútil, sin que él por tal lo tomase, antes bien, envanecíale como hermosa falta. Y érale en verdad hermosa, por haber cobrado la herida que alcanzó á destrozársela, en la naval jornada de Lepanto. Este hombre, ya en la vejez, sin rival en donaire, de superior inteligencia, conocido por sus obras y fecundidad, regocijo y embeleso de los amantes de las letras y orgullo de todo español, era el que ideó el *Ingenioso Hidalgo de la Mancha*. Miguel de Cervantes Saavedra.

Ocupaban las demás barcas otros expedicionarios de distintas edades y condiciones, distinguiéndose no sólo por ser el iniciador del pensamiento que á todos congregaba en aquel paraje, sino por su claro despejo y el porvenir que la suerte le preparaba en el mundo y las musas en la escena, D. Diego Jiménez de Enciso, joven de veintiún años entonces, y más tarde celebrado autor de los *Médecis de Florencia*, pauta y ejemplar para todas las comedias grandes, según el apasionado elogio de Montalbán. Hallábanse también cruzando el anchuroso Bétis, D. Nuño Colindres Puerta, poeta sevillano, y su padre el veinticuatro D. Diego, que por su representación y carácter, parecía presidir aquella alegre y divertida expedición. Veíase con éstos al estudiante Hernando de Castro Espinosa, que excediendo cuatro años en edad al contrahecho mejicano, y con pretensiones de vate, contrajo con él, por las naturales simpatías de la juven-

tud y de sus estudios, amistad no desmentida; á Juan de Ochoa Ibáñez, buen poeta y diestro esgrimidor de espada, dramático ya entonces encomiado; y por último, á otros sujetos de acero en cinto y de profesión militar, algunos de hábitos clericales ó de modesta ropilla, aunque buenos hidalgos, y á los que, estudiantes expansivos, mostraban en su franco continente y donosas ocurrencias ser muy abonados para sostener placentera sonrisa en los labios de los demás.

Fácil es de adivinar el objeto que congregaba en tal paraje desde los primeros albores del día, á personas tan discretas, en cuyos semblantes rebosaba apacible bienestar y contento, advirtiendo el convoy de refrigerantes provisiones que acompañaba á los madrugadores pasajeros en demanda de la opuesta orilla. Tratábase, pues, de celebrar una gira campestre, amenizada con variados esparcimientos del ingenio.

Llegados aquéllos al puerto deseado, si no por los riesgos de la navegación, por lo incómoda que iba siendo la presencia del radiante sol de estío, dirigiéronse todos al lugar provisoriamente dispuesto, designado para la fiesta, el mejor y más ameno que pudiera apetecerse. Había de celebrarse con torneo, comedia y otros juegos, en el día aquel de San Laureano, 6 de Julio del año 1606, la transferida de Santa Leocadia, por sus cofrades y aficionados. El citado D. Diego Jiménez Enciso, su hermano mayor, fué, según dejamos indicado, el autor de la misma, así como de otra anterior, verificada alegremente y que dejó gratisima memoria á los que á ella concurríefon (1).

---

(1) Extractamos estas curiosas noticias de la *Carta á D. Diego de Astudillo Carrillo, en que se le da cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el día de San Laureano*, publicada en el Apéndice del primer tomo de la obra laureada que tiene por título *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*. Atribúyese con sobra de razones esta interesante epístola al Príncipe de nuestros ingenios, el luchador en Lepanto, por D. Aureliano

perpetua cárcel. Siguiéronse las redondillas de D. Diego Arias de la Hoz, en alabanza del *arroz del barco*, las cuales no pasaron de medianas, promoviendo general indignación el no haberse ocupado en ellas para nada del asunto propuesto. D. Andrés de la Plaza tomó la suya en el certamen, con dos pliegos de tercetos, duplicando los doce que se le habían encomendado sobre una materia harto dilatada y fecunda: debía referir *los trabajos de los poetas*. Acordóse que el más simple de todos sacase de un sombrero aquél de los dos que habían de leerse, y así lo hizo D. Diego de Castro, reconociendo todos su buena mano, á pesar de no ser menos abonados para alargar la suya los muchos pretendientes á la susodicha plaza de simples. Leídos que fueron, aunque daban ocasión de risa, ninguno osó aprovecharla, por lo poco simpático y amenazador de su título. El diestro esgrimidor Juan de Ochoa, tan dado á la pluma como á la espada, trazó con la primera en aceptable soneto sus loores *á la esgrima*, como asunto de su competencia. Condenado fué á olvido completo, no sin que antes hubiese pedido el Fiscal que fuese restituído el arrogante suplemento de aquél. *Ya á Roque de Herrera le corrían los pies por hacer muestra de los quebrados que le cupieron en suerte, alabando á los dómínes y pedantes*. Por haber sido tan quebrados algunos de ellos, así como por su poco temor de Dios y el menoscabo que causó á los oídos, fué condenado á perpetuo braguero en el ingenio.

“Dió esto bastante motivo de risa (1), y por aumentarla más, prosiguiendo ridículos sujetos, mostró su persona Alarcón, y sus cuatro décimas, que fueron *consolando á una dama que*

(1) Reproducimos la parte que se refiere á Alarcón, tal como la trazó Cervantes. Los versos de aquél son de los más ordenados, dado el objeto de este festivo certamen. No desaprovechó la ocasión el cronista de la fiesta, de recordar los físicos defectos que dieron tanta celebridad al vate mejicano.

*está triste porque le sudan mucho las manos*, la cual suerte le tocó, tóvola muy buena en que pareciese bien. El título de encima era este:

De mis deseos prometo  
que, aunque en aqueste papel  
hice lo que veis por él,  
más hiciera en el sujeto.

Mientras del mudable Octubre  
al invierno borrascoso,  
cano el tiempo y quejumbroso  
el cuerpo de martas cubre;  
mientras el árbol descubre  
á la inclemencia del cielo  
las ramas, porque su velo  
hojoso, aunque en el estío  
resiste del sol al brío,  
no puede al rigor del hielo;  
en tanto el oso afligido,  
que ayunos padece largos  
por ser el invierno un Argos  
que tiene el ganado unido,  
hasta que llegue el florido  
verano, que es un pastor  
que por coger una flor  
deja al ganado espaciarse,  
lame para sustentarse  
de sus manos el humor.

Pues si tus manos nevadas  
son de masa de azucenas,  
á que dan azules venas  
lirios en hebras delgadas;  
destas flores, destiladas  
con el divino calor  
de tu pecho, en que está Amor,  
el licor que salga, arguyo  
ser de ángeles, por tuyo,  
y por tus manos, de olor.

Y si el néctar es comida  
que hacen manos celestiales,  
y á los dioses inmortales  
sustenta la eterna vida,  
justa ocasión te convida  
á que alegre y franca estés;  
que pues en tus manos ves

este licor, de tus manos  
da á los dioses soberanos  
comida, que néctar es.

“Muy contento quedó su autor de oír leer estas décimas, como si fueran buenas, en cuya vista fué declarado que, atento que consta haber sudado en hacerlas más que la señora que con su sudor dió el sujeto para ellas, la dicha señora sea obligada á sudar con su autor lo que pareciere ir de más á más del uno al otro; y si ajustando la cuenta de esto, el dicho Juan Ruiz de Alarcón le quedase deudor, sude este alcance por quince días continuos en el hospital de Sant Cosme y Sant Damian de esta ciudad, para lo cual se nombran dos contadores, y tercero en caso de discordia.”

Correspondía exhibir sus quintillas *en alabanza de la sopa en vino*, después de Alarcón, á su amigo el estudiante Hernando de Castro. Hízolo con tan repetidos juramentos de ser suyas originales, que mejor fuera creído á no hacerlos. Aunque en ellas dió muestra de natural viveza, fué condenado á comerlas todas las mañanas en ayunas durante cuatro años, si antes no constase su enmienda. Quedábale sólo al insigne Secretario contribuir con su agudeza á aquel poético concurso, y probó cumplidamente que nunca pudo faltarle, en un romance de doce coplas, cuyo asunto, bajo en demasía, era la alabanza de cierta dolencia que afecta á humilde parte de la máquina humana. “Plaza de bueno, dice su mismo discretísimo autor, pasara este romance, á no haber á la postre dél acordádose el Fiscal, que picado, replicó de oficio, ser los concetos dél hurtados del Doctor Salinas en otro que hizo. El Secretario volvió por sí y por él, cuyas alegaciones no obstantes, habiéndose hallado ser el dicho romance hurtado (y no de Mendoza), y su autor ladrón (y no de Guevara), fué condenado á restituir los dichos concetos al Doctor Salinas.”

Antes de sonar las tres, vióse interrumpida la lectura por el anuncio de la comida, que en el suelo y á la morisca usanza, se verificó alegremente y con sabrosos intermedios, amenizados por Ochoa, Alarcón y algún otro. Llegada la tarde, arribaron nuevos esquifes con algunas otras damas de Sevilla, que acudían á hallar ameno solaz en aquella variada fiesta. Recibidas por los galantes actores de las mismas, diéronle éstos asiento en una extensa sala, donde se representó la farsa de *Perseo y Andrómaca*. Hizose ésta muy de repente y con invenciones y trajes algo risibles, no faltando ridículas coplas que causaran mayor divertimento.

Sucedióse á esta parte de la fiesta, la del torneo, que comenzó á las cinco y media, y fué la más ocasionada á risa y general atención, por las variadas mojjigangas é ingeniosas invenciones de sus justadores. Llamóse el *Caballero del buen gusto*, el mantenedor Enciso, premiado como el más galán. Leído el cartel de que era firmante, é impuestos todos de sus condiciones y de los lauros ofrecidos, vióse acudir de súbito al desgraciado *caballero del naufragio*, blanco de las desgracias y negro de las venturas, á sustentar la belleza de la sin par *Trinconia*. Siguióse á su aparición la de *una doncella* enviada de la *Sabia Maguncia*, señora de las imaginadas insulas, para entregar al valeroso caballero las armas de probado temple que habían de darle la gloria en el torneo. Mostróse en seguida *D. Rocandolfo de la Insula Firme* (Juan Antonio de Ulloa), el cual acreditó su gracia y apostura, así como su destreza en los golpes de espada, revestido de sus armas de fino papelón, blancas y azules. Tocóle al esgrimidor Juan Ochoa, *D. Metrilino Arrianzo de Dacia*, ostentar sus oropeles y engrudadas hojas de deshechos libros, así como su superioridad en quebrar lanzas y en materia de tajos y reverses, por lo que alcanzó el premio

del mejor hombre de armas. Sucedió á su ejercicio la venida del andante *caballero del naufragio*, y con él la de *Don Tal, príncipe de Para-Cuat la Baja*, y el *Satánico príncipe Moscovita*, que no eran otros que Hernando de Castro y Lorenzo de Medina, los cuales tornearon diestramente, siendo premiados por su buena invención. Ofreciéronle con alguna prisa á sus damas los conquistados lauros, por acercarse el ruido de un sonoro pito precediendo á la salida de un *correo*, seguido de un *embozado* de menos que mediana estatura, el cual era, como se deja adivinar, nuestro buen estudiante Alarcón. “Venían en dos caballos, dice el cronista de la fiesta, ó por mejor decir, los caballos venían en ellos (pues eran de los que se usan en las danzas del día de *Corpus*). De esta suerte dieron más presurosa vuelta al patio, y se volvieron á salir por otra puerta, dejando esta aventura suspensa en los altos á las asomadas damas, y en los bajos á los caballeros mirones. „

*Rilandulfo de Ilenia*, Roque de Herrera por otro nombre, con lucido penacho de escobas y listados papeles en que no faltaba el engrudo, principal materia en los atavíos del torneo, quebró cañas y dió sus golpes de espada, mereciendo por su habilidad ser premiado con cintas y sortijas y ser tenido por el de mejores letras.

„A este tiempo se oyeron voces de que el *Príncipe de Chunga* (por otro nombre Juan Ruiz de Alarcón), prosigue el autor de la donosa carta, se acercaba á tornear, y que era el embozado que hizo la entrada en los caballos que os dije. Con deseo de conocer á este buen aventurero, volvimos todos el rostro, á tiempo que ya él entraba por el patio haciendo piernas, con unas armas de pasta, color de hierro, recamadas de oro; el penacho de la celada era un manojito de hojas de caña, tan verde como las que aquel punto se acababan de cortar

dellas; sus calzas eran, en el fondo, de papel amarillo, con cu-  
chilladas de lo propio, aunque coloradas, con diversas labores  
hechas dello y del más fino y sonoro papel que ha producido  
Flandes ni visto Alemania. A su lado deste caballero, iba un  
hombre vestido de *perro*, con un rótulo de letras grandes de-  
bajo de la cola, que decía: "Así es mi dicha." Desta suerte dió  
la vuelta, y los padrinos las letras á los jueces:

Yo tome la rabia al perro;  
vos para ayuda tomallo  
Mantenedor, ó besallo.

„Torneó con el Ayudante del Mantenedor, y con tan buen  
brío lo hicieron entrambos, que salieron premiados en dos pares  
de guantes. Presentóselos á una dama tapada el aventurero, y  
el Ayudante á sí propio, dando lugar á nuevo torneante (1).”

Fué éste, en orden de presentación, *D. Golondronio Gata-  
tumbo Atabaliva* (D. Diego Arias), y ofrecióse, aderezado á lo  
indio en unas andas cubiertas de juncia y arrayán, conducidas  
por cuatro ganapanes disfrazados de igual manera. Dada la li-  
cencia por los jueces, torneó hábilmente y alcanzó premio por  
su mejor aire en la entrada. Acudió, por último, al palenque  
*Pandulfo Rutilón de Trastamara*, con la apariencia de un  
*Hércules* y precedido de un *Cupido* negro como el azabache, y  
cubierto muy á la ligera. Era este personaje el Licenciado Ga-

(1) El erudito anotador de esta epístola dice, á propósito del nombre dado á Alarcón  
en este burlesco pasatiempo:

«Bien pudo en el torneo llamarse *D. Floripando Talludo*, *Príncipe de la Chunga*  
*Floripando* tanto vale como la *flor* y nata de los *jorobados*, como el *galano*, discreto y  
graciosísimo *contrahecho*. *Talludo* se dice del joven ya crecido, por antífrasis, del  
sujeto de poco y de no buen talle; y finalmente, de la persona que durante muchos años  
se ha ido encalleciendo en un vicio, á punto de no poderlo dejar; ¿cuál sería el de Alar-  
cón, el de la poesía, el del tabaco, el de un afecto amoroso? Lo del *Príncipe de Chunga*,  
sonando á voz mejicana, indica el buen humor del poeta y su disposición natural para  
decir y hacer cosas festivas y alegres.»

yoso, el cual mostró no menos destreza que gallardía, obteniendo galardón por sus mejores botes de pica y golpes de martillo.

Procedióse después á la folla, postrer episodio del torneo, para lo cual tomaron armas ocho caballeros, quebrándolas cada uno en su contrario y procurándose la mayor ventaja. *Fusieron diversas veces paz los padrinos, hasta que al fin la hubo*, y terminó la fiesta con la declaración de los premios hecha por los jueces.

Tal es, en compendio, la donosa relación que nuestro peregrino ingenio dejó escrita de la gira campestre celebrada en Alfarache, y á la que concurrió, amenizándola con sus poéticas dotes y la expansión y natural viveza de los pocos años, el estudiante nacido en Méjico, de exterior defectuoso pero de noble y levantado espíritu; el que es hoy, juzgado con más equidad que por sus contemporáneos, una de las más legítimas glorias de nuestras letras. Siendo tan escasas las noticias que de él se tienen, hemos creído que este episodio de su vida, acaecido en época ya fijada (1), puede dar alguna luz sobre aquello en que debió darse á conocer por sus obras ó en que hubo de escribirlas, así como de otros incidentes de la misma no averiguados por los que han reunido expresamente las noticias biográficas que se tienen de tan modesto como excelente autor dramático.

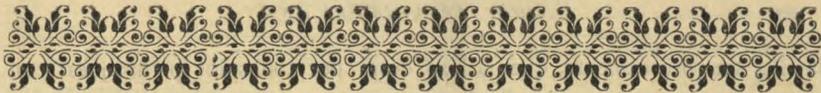
También habremos de referirnos á las que el ilustre historiador de su vida, á quien profesábamos afectuosa amistad, D. Luis Fernández Guerra, dejó consignadas en la excelente y laureada obra consagrada al estudio del insigne poeta nacido en Méjico.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

(*Se continuará.*)

---

(1) Sabido el año en que se verificó la campestre diversión de Alfarache, juzga el Sr. Fernández Guerra que entonces sería como de 22 años la edad de Alarcón. Debemos á las notas de la referida carta algunas otras noticias sobre el mismo, y por primera vez consignadas en ella.



## El Cura de Retamales

### CUENTO

**A** las seis de la tarde del 15 de Julio de 1870, empolvado como boquerón antes de freír, me apeé de una desvencijada góndola á la puerta de la posada del Cuervo, en Retamales.

Acababa de heredar de una parienta lejana cuatro tierras en el término de dicho pueblo, propias para el cultivo del cáñamo, juntamente con un caserón que en aquel entonces servía de cuartel á la Guardia civil.

Iba, pues, á tomar posesión de mi hacienda sin haber calculado antes que el viaje desde Madrid y un mes en el hotel de *Siete Suelos*, en la Alhambra, importarian casi tanto como mis nuevos estados.

Aún no me había desempolvado cuando recibí la visita del herrador-albéitar, administrador por mi difunta tía de las finquillas que dejó mentadas. Aquel hombre, cuyo vulgar aspecto y rudas maneras no reclaman descripción particular, poseía la lengua más ejercitada que he conocido, y en dos horas, esgrimiéndola á su gusto á manera de afilado pujavante, se dió tales trazas que rebajó hasta el hueso la fama de todas y cada una de las personas de viso en Retamales. Oíale yo en silencio y nervioso, como quien escucha el chirrido desapacible y monótono de carreta gallega, y esto, lejos de desanimarle, agujoneaba más y más su grosera locuacidad.

Habiendo desollado ya al alcalde, al secretario del ayuntamiento, al farmacéutico, al estanquero y á los dos ó tres mayores contribuyentes, detúvose un instante para tomar resuello, y yo, aprovechando la coyuntura, por decir algo le pregunté:

—Y el señor cura ¿qué clase de persona es?

Ni que le hubiese puesto un rejonazo en mitad del cogote. Retrefose en

la silla tan bruscamente, que la hizo crujir por todos los palitroques; con tremendo garraspeo se deshollinó el gaznate, y un sí es ó no turulato y confuso, replicó:

—*Pus* D. Alfredo... tocante al Padre Alfredo, es un bendito con muchísimo *pesqui*, *mu* liberal, sí señor, y *mu* hombre.

—¡¡Qué me cuenta usted!!— repliqué verdaderamente asombrado, pues en boca de aquel jayán la alabanza era flor nacida en peñasco.

—Lo que usted oye. El señor cura debe ser hombre de mucha historia y de mucho trigo; todo lo que da el curato, las misas de encargo y otro tanto de su faltriquera, lo reparte entre los *probes*; obró la ermita de la Cabeza que parece una *catredal*, y *trujo* las Hermanas Carmelitas al hospitalillo.

—Celebro infinito que haya en el pueblo siquiera una persona regular con quien usted pueda tratarse, pues los otros, á juzgar por los informes que me ha dado...

—Para que usted vea lo que son... *los otros*... se las han compuesto con sus chismes de modo y manera que el Padre Alfredo, aunque me dice: *con Dios*, *Hermenegildo*, me parece á mí que me da *de lao* hace algún tiempo.

—¿El señor cura es del pueblo?

—No, señor; es sobrino del difunto Padre Vicente, á quien ha *reemplazao* en el curato y con quien estudió de niño las primeras letras y luego las sagradas. A los diez ú doce años salió del pueblo y, fuera de alguna vez que vino, *entoavía* zagalón, á visitar á su tío, no le hemos vuelto á ver el pelo hasta dos años antes de ordenarse, que los pasó aquí haciendo vida de fraile. *Aluego* se ordenó y vino otra vez *pa jacerse* cargo de la parroquia.

Hablé después con el herrador del propósito que me traía á Retamales, que no era otro que vender mi hacienda, y á las nueve, que me dejó en paz, decidí meterme entre sábanas.

Iba ya á hacerlo cuando recordé que al día siguiente se celebraba la fiesta de la Virgen del Carmen. Mi santa madre se llamaba así, y tengo por costumbre pagar y oír una misa todos los años, en semejante día, donde quiera que me encuentro.

Llamé al posadero.

—¿Le es á usted fácil enviar un recado al señor cura—le dije—preguntándole si mañana puede aplicar la misa por mi intención?

—¡Vaya! ahora *mismo*.

—Perfectamente; tome usted este duro, y que lo entreguen al señor párroco en mi nombre.

—El Padre Alfredo no cobra nunca *istipendio* por la misa.

—Bien, ya lo sé; pero lo da á los pobres, y es lo mismo.

—Usted disimule, él no lo da; lo que hace es decir á quién debe darlo el que encarga la misa.

—Corriente, mande usted el recado y déme la respuesta.

—Volando.

Y el posadero me volvió lentamente la espalda y más despacio aún le oí bajar las escaleras.

Media hora después todo estaba arreglado: la misa *saldría* á las seis en punto en la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, patrona del pueblo.

Salí al amanecer de la posada, camino del modesto santuario, que ya con las vibrantes y regocijadas voces de su esquiloncillo me llamaba, y por ellas guiado, tomé una vereda ceñida por doble hilera de frondosos álamos negros, entre cuyo follaje se daban los buenos días gorriones, jilgueros y chamarices.

Iba yo muy ufano y erguido como diciendo: «¡He madrugado!» Los que no tenemos costumbre de hacerlo, nos sentimos orgullosos cuando por excepción presenciamos una alborada.

¡Es indudable!—exclamaba para mis adentros—el día se levanta en las grandes ciudades desmadejado, triste, como una meretriz después de la orgía ó como el jugador que acaba de dejarse en el tapete, con la fortuna de sus hijos, su propia honra; pero aquí, aquí abre los ojos como un niño en la cuna acariado por los besos de su madre. ¡Qué diferencia en todo! En Madrid, cuatro flores raquíticas en tiestos sujetos entre los hierros de un balcón oscuro y polvoriento, ó praderas uniformes esquiladas como perros de aguas por los jardineros del municipio.

Aquí bardales y tapias cubiertos de caprichosas enredaderas; *la ruina* con sus modestas florecillas moradas; el lirio retratando con el junco sus agudas hojas en el cristal de arroyo; las amapolas en los sembrados con una gota de rocío próxima á evaporarse entre los aterciopelados pétalos de su encendida corola; el cardo en los yermos; la *punzadora pita* junto á la cuneta del camino, y malvas y jaramagos en las grietas de los paredones, creciendo viciosos y alegres como el granuja en medio de la calle.

Allá en la corte, á tales horas, las burras de leche—botica ambulante—el soez manguero de la villa, que en un santiamén propina al madrugador una ducha intempestiva, y el tren de limpieza con escobas y palas levantando espesísimas nubes de basura en polvo.

Aquí el labriego, que rebosando salud y alegría camina tras el borriquillo del hato, entonando un cantar, que él mismo compuso, interrumpido por tremendo vardascazo ó típica interjección si la confiada bestia se detiene á despuntar las hierbas que festonean el camino. El diligente hortelano, desnudo de pie y pierna, deshace en parte con la brillante azada el camellón. El agua,

que rebosa de la acequia, se precipita entonces turbia, espumosa y fresca por las eras del melonar, arrollando primero la seca hojarasca, que con la grama arrancada de cuajo cruje de rabia, é inundando luego, libre de enojosas trabas los verdes tallos, las flores de oro y las anchas hojas que sirven de toldo á la fruta que yace acostada en su blando lecho, pletórica de olorosos y dulcísimos jugos.—En vez de la *codorniz sencilla* que en los Madriles da cinco *golpes* con el pico, por las mañanitas, y cincuenta con la sesera en el techo de su mezquina cárcel; aquí la alondra alza al despuntar el día el vuelo y la voz, subiendo de diapason á medida que se remonta, hasta que cansada va á posarse en la cúspide de los terrones calcinados. No hay que temer que nos atufe el humo oleoso de los puestos de churros, no; aquí la *chimenea campesina* difunde su penacho gris por el azul de la atmósfera, oliendo á retama. La mazorca agita su plumero al blando impulso de la brisa matinal, con más orgullo que caballo de carroza de gala, y el hinojo, el toronjil, el mastuerzo, el cantueso, el tomillo y el espliego se disputan la primacía de embalsamar el aire, con esencias que no ha sabido extractar aún el más hábil perfumista.

Embebecido en estas y otras consideraciones, llegué á la ermita, y por Dios que me sorprendió su aspecto exterior y recordé la *catredal* que dijo el albeitar. Tenía el humilde santuario sus pretensioncillas arquitectónicas. Dos soberbios plátanos orientales daban sombra al pórtico, y á un lado de la iglesia propiamente dicha, se alzaba la casita del sacristán, protegida por frondoso emparrado. Todo era limpio y sencillo en aquel santo lugar; hasta la cera que ardía chisporroteando á los pies de la Patrona, me olió á romero. Tres ó cuatro viejas rezaban en voz alta, y suspiraban desaforadamente.

Al fin sonó el tercer toque de misa; ví abrirse una puertecita junto al altar mayor, y salir al monaguillo con el misal recostado en la sangría del brazo izquierdo, y palmatoria, vinajeras y campanilla, todo de brillante azófar, sobre una bandeja de lo mismo, cogida con la diestra.

Las beatas, hasta entonces sentadas, se incorporaron, y subieron el diapason de sus rezos, monótonos y fríos como el chorro de una fuente.

Era que el monago descorría la cortina de damasco rojo que ocultaba la venerable efigie de la Patrona.

Entonces, con mesurado y firme paso, el cáliz en las manos y la cabeza inclinada sobre el pecho, apareció el Padre Alfredo.

Al verle no pude contener un grito, que interrumpió un momento los rezos de las beatas é hizo volver la cabeza al monaguillo.

Como las gotas de rocío se parecen á las lágrimas, el Cura de Retamales,

para quien hasta la lengua viperina del albéitar tuvo elogios, se asemejaba á Alfredo Chacón, mi íntimo amigo de la juventud, arrogante Oficial de ingenieros que había desaparecido de Madrid misteriosamente años atrás.

Alfredo, en los días de nuestra amistad, era rico sin ser millonario, elegante sin afeminación, desprendido sin rayar en manirroto, bravo sin arrogancia. No era curioso, nunca murmuraba, y si en su presencia se hacía, no desplegaba los labios. Tenía gran partido entre las mujeres por las cualidades referidas—realzadas por su hermosa figura—mas no daba asunto, sin embargo, para ninguna de esas historias escandalosas en las que los hombres de mundo fundan su reputación de conquistadores. Él—según su misma frase—no cazaba en vedado ni con engaños ni arterías.

El Marqués de Monturque y yo éramos sus amigos más íntimos. Con otros varios nos reuníamos diariamente en Fornos después de los teatros y tertulias de primera hora. Una noche, vestido de uniforme, porque *estaba de semana*, se presentó en el café el Capitán Chacón. Con ser grande la fuerza de voluntad de aquel hombre, todos conocimos que algo grave le sucedía. Esquivando nuestra inoportuna curiosidad, habló de mil cosas aturdidamente, complaciéndose en referir los días de su niñez, pasada en Egipto, á donde aficiones arqueológicas llevaron á su padre. De la patria de los Faraones nos contó maravillas, y hasta llegó á hacernos reír asegurando que un viejo *fellah* le había enseñado el lenguaje de las aves.

—«Burlaos cuanto queráis—decía;—orgullosos con la mezquina ciencia de la vieja Europa, no comprendéis que haya hombres que, en continuo contacto con la naturaleza, consigan robarle sus misteriosos secretos. Aquel *fellah* traducía de corrido los agudos gritos de la golondrina, tipo de la buena madre, industriosa y dotada de profundo espíritu religioso. Descifraba el melodioso cánto del ruiseñor, tenor de las selvas, para quien la libertad es la vida. Sabía lo que dice el gorrión, ese granuja desconfiado y tan sufrido, que resiste lo mismo el granizo de Enero que el sol abrasador del estío. No era extraño á la filosofía de la cigüeña que, posada en el alto campanario, deja pasar hora tras hora buscando la solución de grandes problemas. Explicaba por qué la alondra fuerza las notas de su canto á medida que remonta el vuelo, así como la honda tristeza que encierra el arrullo de la tórtola.»

—«Todo eso son majaderías, y tan estúpido es creerlas como convenir en que eres un caballero»—dijo, detrás de Alfredo, el Marqués de Monturque, que acababa de llegar y de acercarse á aquél cautelosamente.—El Capitán, al oír tan tremendo exabrupto, se puso pálido como un cirio, y, cual si hubiera sentido la picadura de una víbora, saltó de su silla.

Implacable el aristócrata, mirándole cara á cara, añadió con odio recon-

céntrado: «Cobarde; vengo á cumplirte mi promesa; á los canallas como tú se les trata así...» Y dió á Alfredo una bofetada.

Doblóse éste como la robusta encina al empuje del huracán, lanzó un rugido de tigre, y asiendo por el gollete una botella, la esgrimió sobre la cabeza del Marqués; pero una sonrisa angustiosa contrajo sus labios, y su brazo hercúleo cayó desmayado sobre el mármol de la mesa, donde se hizo añicos el cristal.

Prodújose en el café una confusión indescriptible, mientras que nosotros separáramos á los contendientes.

—«El Marqués de Monturque tiene razón para insultarme, y yo desafío desde este momento á cualquiera que se la niegue.»

Así dijo Alfredo en voz alta, midiendo cada palabra, y erguido, impo- nente, derramando una mirada de supremo desprecio sobre la multitud que le abría paso, salió á la calle.

Jamás pudimos averiguar la causa de aquella escena. El Capitán Chacón no se batió con el Marqués; pidió al otro día la licencia absoluta, y, sin des- pedirse de nadie, desapareció de Madrid.

Calcúlese ahora cuán grande sería mi sorpresa al notar el parecido entre aquel Oficial y el Cura de Retamales.

Cada vez que éste se volvía hacia el pueblo, tomaban más cuerpo mis sos- pechas.

Concluyó la misa; el sacerdote, ya de manteos, salió de nuevo á la iglesia y oró un buen rato de rodillas; se levantó, por último, y sonriente, se vino á mí.

Un instante después, en la alameda que muere en la ermita, caía Alfredo en mis brazos llorando como un niño.

Aquella tarde, al toque de oraciones, estábamos asomados al balcón de la casa parroquial.

Los que cruzaban bajo aquél saludaban al cura con cariño y respeto.

—Muy buenas tardes, señor cura y la *compaña*.

—Adiós, Juanillo, y tu madre ¿anda mejor?

—Sí, señor, no tiene *comparanza* lo mucho que le aprovecha le medicina que su *mercé* le *mercó*.

—*Con Dios*, padre Alfredo y la *compaña*.

—Él vaya contigo, muchacha; y ese picarón de Pedro ¿escribe?

—Esta mañana recibí carta; no la *truje* *pa* que su *mercé* me la lea por...

—Tráela sin reparo, chiquilla; este señor es como un hermano mío.

—Mañana *mismito*.

Y así por el estilo. Todos tenían algo que agradecer á Alfredo.

La calle quedó, al fin, solitaria; á lo lejos se escuchaban los cantos de los grillos cebolleros, el tristísimo de un cuco posado en las primeras alamedas, el gargajeo de las ranas y la bandurria del barbero que, punteada con primor, parecía acompañar alguna que otra copla de los lejanos viandantes.

Las estrellas comenzaron á lucir, y la luna bañó con su tibia y cariñosa luz el campanario de la iglesia revestido de azulejos, la techumbre de una casa destartalada, blanca y uniforme, y la ahumada chimenea de una fábrica establecida en viejísimo palacio que conservaba aún en el esquinazo principal un grande escudo desportillado.

Por último, al sonar las diez no quedaba alma viviente en la plaza de Retamales. Alfredo arrimó entonces su silla á la mía y comenzó á hablar de este modo:

—«Ha sonado la hora de las confidencias: vas á saber mi secreto. Los Marqueses de Monturque han muerto; el mundo que me juzgó tan severamente los ha juzgado también; que el Juez de los jueces haya sido con ellos más benigno que la sociedad.

Félix tiró hasta el último maravedí de su pingüe fortuna después de agotar su salud. Isabel, sola en el mundo, necesitaba dar alimento á su alma sedienta de amor. Buscó la satisfacción de esa suprema necesidad abandonando el camino real, yendo por el atajo como viajero impaciente, y dió el primer tropiezo, que en las mujeres suele ser caída de la que rara vez se levantan. Empañado el cristal de su honra, se manchó luego y se hizo añicos al fin.

Sembró la infeliz en mala tierra y hubo de cosechar necesariamente deshonra y miseria, únicas herencias que han legado á su pobre hijo.

Fué el matrimonio de los Marqueses de Monturque una boda de conveniencia.

Félix consideró siempre á su mujer como un objeto más de lujo que satisfacía su vanidad de hombre de mundo.

Isabel se unió á Félix por llevar los pañuelos marcados con una corona, por tener carruaje y abono en el Real. ¿Qué podía esperarse de semejante consorcio?

Yo tampoco había amado nunca, cuando la encontré en mi camino y me cerró el paso. Me miré un momento en el limpio cristal de sus ojos azules, y allí ví retratados todos y cada uno de mis sueños. Pero mi felicidad, mi ilusión, duró lo que una sonrisa. Yo era amigo de Félix, que se interponía entre nosotros como un abismo.

Cuando el amor es imposible, porque el deber así lo ordena, el verdadero valor se demuestra huyendo. Fuí cobarde; yo creía poder contentarme con verla, con rendirle culto en el fondo de mi alma. No soñé tan siquiera con la

correspondencia, y juré por la santa memoria de mi madre no dar á conocer mi pasión ni faltar á la amistad que me unía con Félix.

Éste, como fatalmente sucede en casos análogos, sin darse cuenta de ello, se empeñaba en empujarme hacia Isabel.

Ella, herida por mi calculado desvío, me asediaba con sus halagos. Era la única persona que había adivinado mi cariño.

«Las miradas son la gran arma de la coquetería femenina»—ha dicho Alfonso Karr.—«Todo se puede expresar con una mirada, y sin embargo siempre se puede negar lo que se ha dicho, porque no hay quien repita una mirada textualmente.»

EL CONDE DE LAS NAVAS.

(Se concluirá.)

---

## ¡Jubileo! (1)

**S**EGÚN la ley de Moisés,  
por su forma y por su origen  
más sabia que las que hoy rigen  
y las que vendrán después;

Toda prenda de valor  
que se empeñaba ó vendía,  
pasado un tiempo, volvía  
á su antiguo poseedor.

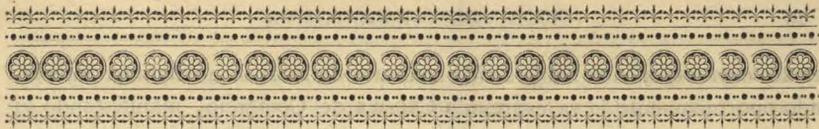
Corazón, que á duras penas  
puedes conseguir mandar  
mi pobre sangre á rodar  
por las atrofiadas venas...

¡De cuánto noble deseo,  
de cuánto amor y honradez  
te henchirías otra vez  
si existiera el Jubileo!

J. CAMPO-ARANA.

---

(1) Inédita (?) Colección de autógrafos del Conde de las Navas.



## AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

### Las Cámaras de Comercio

Y LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN EN LOS PAÍSES CIVILIZADOS (1)

**B**IEN conocidas son nuestras ideas acerca de la significación é importancia de las Cámaras de Comercio. La doble misión que les corresponde—la de velar por los intereses de la industria y del comercio, por una parte, y la de servir de cuerpos consultivos al Estado en aquellas cuestiones que naturalmente caen bajo su competencia—ha sido reconocida ya por varios de nuestros colegas en la prensa, uno de los cuales viene refiriéndose últimamente á las concesiones y franquicias que la Cámara de Comercio de Guadalajara llegó á obtener del Gobierno de Jalisco en favor de los productores y negociantes radicados en aquel Estado.

El impuesto de la patente aplicable á los agentes viajeros que, procediendo de otros Estados, no contribuían en forma alguna para los gastos públicos; las modificaciones aportadas en el impuesto á los alcoholes; los derechos decretados sobre extracción de cereales; la liberación de toda carga fiscal votada en favor de los estampados; la derogación del decreto que prevenía se cancelaran estampillas de emisión local y la declaración de que las facturas extendidas fuera del Estado por efectos ó mercancías en él importadas no causasen el timbre del mismo Estado, hé aquí otras tantas disposiciones

(1) Este interesante artículo se ha publicado en la *Semana Mercantil* de Méjico, y creemos sea del agrado de nuestros lectores su reproducción en nuestra Revista.

legales cuya expedición hubiera sido más que dudosa, si no hubiese intervenido oportunamente la ya expresada Cámara de Comercio, manifestando su conveniencia é insistiendo cerca del Poder público á fin de que éste se resolviera á promulgarlas.

Concordando con tales ideas, hemos tenido la grata satisfacción de ver la excelente monografía que sobre estas asociaciones acaba de dar á la estampa M. Lacroix en el «Diccionario de Economía política» que viene publicándose en París bajo la dirección de los distinguidos publicistas León Say y Joseph Chailley.

A fin de que los lectores de la *Semana Mercantil* puedan formar idea acerca de la organización, mecanismo y funciones que las Cámaras de Comercio están llamadas á desempeñar en los países cultos del viejo mundo, vamos á emprender un resumen del escrito á que antes aludimos.

Las Cámaras de Comercio son asambleas departamentales ó locales cuya misión consiste en proporcionar al Gobierno, bien porque éste los pida, bien porque ellas oficiosamente se los suministren, todos los informes que de una ú otra manera puedan afectar los intereses del comercio ó de la industria.

En Francia, principalmente, las atribuciones de dichas asambleas responden al doble papel que ellas tienen que desempeñar: unas que les conciernen en virtud de estar representando á las clases productoras en sus relaciones para con el Estado, y las otras que les corresponden en su calidad de mandatarios para la gerencia de ciertos intereses colectivos.

Como órganos oficiales del comercio tienen derecho, por propia iniciativa, para exponer su opinión al Gobierno sobre los medios de acrecentar la prosperidad industrial y las relaciones mercantiles; sobre las mejoras por introducir en la legislación, muy especialmente en aquello que se refiere á las tarifas de aduana y de portazgo (*octroi*); sobre la ejecución de los trabajos y la organización de los servicios públicos que interesan al productor, tales como los de puertos, ríos, canales, caminos de hierro, telégrafos, correos, etc.

Las Cámaras son *consultadas* cuando se trata de reformar algún artículo del Código de Comercio; cuando se trata de crear nuevas asociaciones similares, tribunales mercantiles, bolsas, cargos de agentes de cambio y corredores, ó cuando, finalmente, se discuten los reglamentos y tarifas de ferrocarriles y demás cuestiones análogas.

Como mandatarios del comercio para la gestión de intereses colectivos, las Cámaras quedan encargadas de la administración de las bolsas, dejando al alcalde (*mairé*) y á la policía municipal el cuidado que es de su exclusiva incumbencia en todo lo concerniente á las reuniones públicas; administran, igualmente, los establecimientos fundados en interés del comercio, tales como

por ejemplo, los depósitos de almacenaje, las escuelas para la propagación de la enseñanza industrial y mercantil, inspeccionan la condición de las lanas, sedas, etc.

Las Cámaras de Comercio, consideradas como personas civiles, son tenidas como establecimientos de utilidad pública.

En Inglaterra, las Cámaras de Comercio forman instituciones independientes que no se encuentran sometidas á la vigilancia del Gobierno; se rigen por las prescripciones legales concernientes á toda clase de sociedades; tienen á su frente la Asociación general de Comercio, cuya misión consiste en representarlas, defendiendo sus intereses.

Las atribuciones de las Cámaras y de la Asociación que se halla á su frente, consisten en presentar al Gobierno aquellas peticiones y memoriales que se crean convenientes; en tomar la iniciativa en los proyectos de ley que fomenten la difusión y desarrollo de los cambios y en combatir las medidas que juzguen contrarias á la prosperidad de los negocios.

En Austria están facultadas para dar su parecer sobre los proyectos de ley, antes de que el Gobierno los presente al Poder Legislativo, así como para registrar las marcas y muestras de productos industriales; para conservar los informes relativos á las sociedades y empresas de industria y de comercio é instituciones de crédito, fundadas dentro de su jurisdicción; además toman parte en el examen y concurren al nombramiento de corredores de mercancías, agentes de cambio, consejeros de la Bolsa y Jueces de los tribunales de comercio.

En España las Cámaras descienden en línea recta de los antiguos Consulados, existentes desde 1281; dichos Consulados ejercían las funciones, no solamente de corporaciones mercantiles, sino también las de tribunales de comercio, las que continuaron desempeñando hasta 1868; hoy se rigen por las leyes de 7 de Julio de 1861 y de 13 de Noviembre de 1874; son provinciales y corresponden á las divisiones administrativas del reino; su deber consiste en estudiar las cuestiones relativas á la industria y al comercio de la provincia, remitiendo cada año un informe al Ministro del ramo acerca de la situación económica de cada provincia.

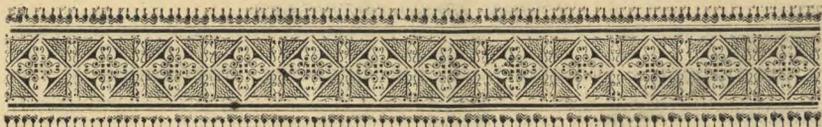
Las Cámaras se componen de miembros elegidos y miembros de derecho; estos últimos son funcionarios públicos que, como el director de la escuela de navegación, el director forestal, el de minas, el inspector de ferrocarriles, el jefe de la sección de comercio y el presidente del Consejo provincial agrícola, están en aptitud de ocuparse útilmente del desarrollo de la riqueza pública; la presidencia de las Cámaras corresponde á los comisarios nombrados por el Gobierno.

En los Estados Unidos las Cámaras de Comercio son corporaciones libres, como las de Inglaterra; son ellas quienes resuelven todas las cuestiones de importancia que los comerciantes someten á su estudio y quienes provocan la presentación de leyes y de reglamentos capaces de contribuir á la prosperidad industrial y mercantil del Estado.

Se ve, pues, que en presencia del movimiento progresivo de los negocios han ido dándose considerables funciones á las Cámaras de Comercio en los países más adelantados en el camino de la civilización, otorgándoseles personalidad civil hasta el punto de convertirlas en una parte del engranaje ó mecanismo administrativo.

Lo que ha ocurrido en Inglaterra, en Francia, en Austria, en España y en los Estados Unidos, no dejará de suceder entre nosotros tan luego como esos dos factores del engrandecimiento nacional—el comercio y la industria—hayan alcanzado en México todo el desarrollo de que son susceptibles.





## Los vinos españoles en Guatemala

**U**N acto reciente de la República de Guatemala demuestra los generosos propósitos de esta nación para que sea más inmediata y efectiva la reciprocidad de nuestras relaciones con los Estados Hispano-Americanos. No de otro modo han de ser mutuos los intereses de éstos y de nuestra nación. Debe conducirnos á este fin el comercio sobre todo, porque por medio del cambio de productos con condiciones ventajosas y equitativas, se llega al resultado apetecido.

El acto á que nos referimos es la disposición tomada por el Gobierno del Estado guatemalteco sobre los vinos españoles. Tal medida, tan benéfica para nuestra nación, debe tener su correspondencia, no sólo como justa atención, sino también como beneficio para la industria vinícola de nuestro país. La rebaja en la importación de nuestros vinos iniciada por aquella nación, extendiéndose á otras, abriría nuevos mercados. España está en el caso de corresponder, por gratitud y afecto, á concesión tan generosa, dando las mismas ventajas á los productos de aquella comarca. Seguido este ejemplo por otras Repúblicas, habríase establecido la base de otros muchos beneficios

y permanentes ventajas para los intereses americanos y españoles.

Los que aspiran á que sea mayor cada día la aproximación de los pueblos del nuevo continente al nuestro, verían con placer y agradecimiento que no fuera solo Guatemala la que nos favoreciese en este sentido.





## Intereses Comerciales de las naciones Ibero-Americanas

---

**U**NO de nuestros ilustrados consocios, residente en Colombia, nos manifiesta en carta recibida recientemente la grata impresión que en esta República ha causado la afectuosa acogida hecha á los Delegados americanos en España durante las fiestas del Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y las esperanzas que se abrigan de los resultados de esta aproximación de ideas que han de redundar en provecho de nuestros comunes intereses. De la expresada carta reproducimos los siguientes párrafos:

“Con mucho placer me he impuesto de varios de los discursos que se pronunciaron en los diferentes congresos que se celebraron durante las fiestas del Centenario; excelentes pensamientos y patrióticas ideas se desarrollaron en ellos por hombres sabios que honraron nuestra península con su presencia, y al leerlos, mi corazón latió satisfecho porque esos ilustres huéspedes corroboraron con sus elocuentes palabras las ideas que vengo propagando por medio de la prensa hace muchos años, respecto á la buena acogida que tiene en los Estados

Americanos de nuestro origen, todo cuanto es español, y que sólo es necesario un pequeño esfuerzo, para que productos de todas clases, no bastasen á llenar el consumo de estos mercados. Ahora, nuestros hombres públicos y nuestro importante gremio comercial han tenido ocasión de escuchar de autoridades y notabilidades americanas que á la vez tenían carácter oficial, esa unanimidad de ideas, que sólo falta llevarlas á la práctica, para que toda nuestra raza ocupe en el mundo político-comercial el alto puesto que hace años debiera alcanzar, con perfecto derecho que nadie puede disputarla, por más que alguien alegue doctrinas que, ni tienen razón de ser, ni son realizables entre antagonistas de tal magnitud, por más que se les quiera ocultar con el desinterés particular y aplicadas al general, que en el fondo no existe.

„Felizmente para todos los Estados Americanos, los salvadores principios proclamados tan oportunamente por la UNIÓN IBERO-AMERICANA y sostenidos por ella con tan plausible constancia, haciendo grandes sacrificios, se han abierto paso, á pesar de algunas preocupaciones individuales que aún existían, y hoy no se habla en los círculos sociales, al tratarse de España, sino de que ese nuevo credo internacional sea pronto una verdad en la práctica. Indudablemente, los nuevos y valiosos lazos de amistad formados en esa corte durante las fiestas celebradas por el descubrimiento del Nuevo Mundo, han de contribuir poderosamente á la realización de esos principios, que antes se creyeron por muchos ser ilusiones irrealizables, como sucede generalmente en todo lo nuevo; pero después los vieron tomar forma más estable, y hoy ocupan la atención de los grandes hombres de Estado, quienes buscarán la manera de plantearlos en sus respectivos países, porque la opinión general de la clase ilustrada los aclama, no solamente como una necesidad para su

particular prosperidad nacional, sino también como la única garantía sólida de esa soberanía, dejando de estar á merced de otro Estado porque sea más fuerte.

„Los vejámenes cometidos contra la soberanía de varias Repúblicas Hispano-Americanas, de algunos años á la fecha, por ser débiles y no serles posible hacerse respetar, han contribuído también para que esos principios hayan sido acogidos con más entusiasmo y se haya acercado más, mucho más, la época de su realización.

„Solo nos falta, para acabar de conseguirlo, que todos sigamos con la misma constancia que hasta aquí la labor que á cada uno corresponde, según sus facultades se lo permitan; y que los hombres llamados por su posición política oficial de todas las naciones Ibero-Americanas, cumplan con su deber con patriótico entusiasmo, sobre asunto que es de tan vital importancia, para todo Estado soberano en lo particular, y para la raza española en general, que por su talento, intrepidez y valor, es la llamada á dictar nuevas leyes al mundo. „

---

Según aparece del cuadro publicado por la Dirección general de Estadística del Salvador, el movimiento de importación y exportación en esta República, arroja las cifras siguientes el tercer trimestre del año 1892:

Valor total de aforos de importación. . . .	\$ 679.481,98
Valor de exportación. . . . .	\$ 575.205,55







## SECCIÓN LEGISLATIVA

---

COMO en otro lugar indicamos, nos proponemos publicar en esta Sección de nuestra Revista lo que pueda constituir un índice de las principales disposiciones que se dicten en los distintos países de la Unión Ibero-Americana, de algún interés para todos ellos, ó que por su importancia legal merezcan ser conocidos en todas partes, tales, por ejemplo, como los Códigos Civil, Mercantil, de Procedimientos, etc.

Consagrada la Unión Ibero-Americana á mantener las estrechas relaciones que corresponden entre pueblos de una misma raza y origen, haciendo más fáciles y continuas las más necesarias en todos los órdenes de la vida, consideramos de suma importancia dar á conocer constantemente, aunque sea de modo muy somero, las materias que son objeto en cada uno de los países indicados, de sus leyes y disposiciones; expresión por una parte de las ideas dominantes en cada nación, y de otra, regla de vida y de conducta para cuantos habiten y tengan relaciones de interés moral ó material en todas las comarcas á que esta Sección ha de referirse.

Si esto llenara un importante objeto para todos los Estados, respecto de quienes se hiciera un trabajo semejante, habría de

ser de interés más singular para aquellos á quienes rigieron durante largos años unas mismas leyes, teniendo aún eficacia las mismas compilaciones ó códigos fundamentales, y siendo las disposiciones que ahora se adopten por cada uno, en uso de su soberanía, como el desarrollo y desenvolvimiento de un mismo tronco y comunes principios de derecho, á manera de ramas y retoños nuevos engendrados al calor de las necesidades peculiares de cada país, pero llevando en su seno una misma savia.





## SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

---

### Población actual de América

---

**N**o tenemos base fija para conocer cuál ha sido el incremento de la población del Nuevo Mundo desde que, descubierto, fué absorbido por el Antiguo, pues para ello sería menester que fuese conocido el primer término de la comparación, ó sea el número de pobladores indígenas, al tiempo en que fuéron conquistados. Sobre este dato, la historia se pierde inútilmente en vagas conjeturas, que no han podido robustecerse de una manera satisfactoria ni aun con los modernos estudios de antropología y arqueología.

Lo que sí sabemos de cierto es que en el continente americano, Cortés y Pizarro encontraron, respectivamente, dos naciones extensas, pobladas y aun ricas, á saber: México y el Perú. Este imperio se extendía desde el 4.º grado de latitud Norte hasta el 35º de latitud Sur; y hay autores que se atreven á juzgar que Huaynacapac, el último de los soberanos que gobernaron la monarquía en toda su integridad, alcanzó á tener 30 millones de súbditos, desde el Angasmayo hasta el Maipu. En cuanto al imperio mexicano, á más de sus 30 provincias, tenía bajo su dominio á Tlaxcala, Tepeaca, Tenochtitlán, Campeche, Guatemala, Michoacán y otras naciones de menos consideración. Tenía también ciudades populosas, como México y Tlaxcala, de á cien mil habitantes y quizá algo más; pero la población total de este imperio, no sabemos que se haya calculado por nadie, en tantos millones como se atribuyen al imperio de los Incas.

Después de esas dos grandes agrupaciones, sólo se cuentan los Cundinamarca ó Muiscas, los Natches y los Araucanos, como pueblos medianamente organizados, populosos y fuertes. Todo lo demás se reducía á un crecido número de tribus y hordas, más ó menos bárbaras y salvajes, que vagaban dispersas, ya en la espesura de los bosques, ya á lo largo de las riberas de los

grandes ríos y sus afluentes, ya en las inmensas llanuras que limitan los Montes Rocallosos y Alleganis, ó en las de las Pampas de Sud-América.

No pasaría de adivinanza el decir que México tuvo también 30 millones, y que las innumerables tribus que formaban el resto de los moradores del Nuevo Mundo podían avanzar á diez ó doce millones más. Los 70 millones que nos resultarían de este cómputo, quedaban desmentidos por los cálculos estadísticos de Colton, el cual, en su Atlas de 1855, da apenas 56 millones de habitantes, mientras que Cantú hace subir á 45 millones solamente, salvo que digamos que portugueses y españoles, franceses y británicos, se comieron en la conquista 20 ó 25 millones de indios. El Padre Las Casas hace muy verosímil esta aseveración.

Sea de ello lo que fuere, lo que por ahora podemos afirmar, con apoyo del acreditado Almanaque alemán de la ciudad de Gotha, y con los cálculos de Deteerici, es que América, hace 20 años, no tenía más de 60 millones de habitantes. Desde entonces, la América del Norte, México, el Brasil y la Argentina, han tenido incremento notable en sus poblaciones, muy especialmente la primera nación; y resumiendo los trabajos estadísticos del enunciado Almanaque, confirmados por los trabajos parciales de muchas de las Repúblicas americanas, podemos asegurar que el Nuevo Mundo cuenta actualmente con una población de ciento veintiún millones novecientos mil, con arreglo al siguiente cuadro, en que se han despreciado fracciones de menos de cien mil.

Norte-América tiene. . . . .	63.000,000
El Brasil. . . . .	14.000,000
México. . . . .	11.000,000
Las posesiones inglesas. . . . .	6.300,000
La Argentina. . . . .	4.000,000
Colombia. . . . .	3.300,000
Perú. . . . .	3.000,000
Chile. . . . .	3.000,000
Venezuela. . . . .	2.300,000
Cuba y Puerto Rico. . . . .	2.300,000
Guatemala. . . . .	1.400,000
Bolivia. . . . .	1.400,000
Ecuador. . . . .	1.200,000
Posesiones francesas. . . . .	1.000,000
Haití. . . . .	900,000
Posesiones holandesas y rusas. . . . .	800,000
Salvador. . . . .	700,000
Uruguay. . . . .	700,000
Honduras. . . . .	400,000
Santo Domingo. . . . .	400,000
Nicaragua. . . . .	300,000
Paraguay. . . . .	300,000
Costa Rica. . . . .	200,000

TOTAL. . . . . 121.900,000



## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

### Bibliografía de la Unión Ibero-Americana

«Die Entdeckung Amerika's in ihrer bedeutung für die Geschichte des Weltbildes von Konrad Kretschmer. Mit einem Atlas von 40 tafeln in farbendruck. — Berlin 1892 (Gedruckt in der Reichsdruckerei.)» Fol. XXIII-471 págs. texto é «Index». Hol. lomera tela castaña.—El Atlas, Fol. máx.—Encuadernados ambos volms. por Gustav Fritzsche, con elegantes hierros en las tapas. En la primera, los globos de «Martin Behaim, 1492» y «Johannes Schöner, 1515.» debajo \* 12-x-1492. \* 12-x-1892. En la segunda una carabela dibujada con mucha propiedad (1).

No creo que se me tache de exagerado si afirmo que la obra, dedicada al emperador Guillermo II de Alemania, es una de las publicaciones más importantes y lujosas entre las innumerables que dieron trabajo á las prensas de ambos mundos con motivo de la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América.

A otros más afortunados que yo, por conocer el idioma de Schiller, dejo la grata tarea de estudiar el libro de Kretschmer que, al hablar de muchos españoles y americanos, se ocupa muy particularmente en nuestro Juan de la Cosa (2), págs. 306-331-332, y describe en la 369 el célebre mapa, reproducido en la lámina VII del Atlas, en la forma y por análogo procedimiento al que emplearon los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, en el *Diccionario Enciclopédico...* que publican.

\*  
\* \*

(1) La Real Academia de la Historia encargó á su individuo numerario Sr. Fernández Duro del informe sobre este libro.

(2) Véase mi artículo, número de 1.º de Mayo de 1892 de esta *Revista*.

«Homenaje á Cristóbal Colón. **Antigüedades Mexicanas**, publicadas por la Junta Colombina de México en el cuarto centenario del descubrimiento de América (Texto).—México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.—Fol. XLII—80 págs. para «Antigüedades Mexicanas», firmada esta introducción por «Alfredo Chavero», «Notas preliminares» y explicación de las láminas + 1 hoja «Erratas».—Port. roja y negra.—Volm. de *Láminas*—Fol. máx.—Portada como la anterior y una cromolitografía, obra, como aquéllas, de «Genaro López», impr. en la «Lit. del Timbre».—Reproducen los Códices «Colombino, Porfirio Díaz (1), Baranda, Dehesa, Relieves de Chiapas» y «Lienzo de Tlaxcala».

Pueden envanecerse los Sres. D. Joaquín García Icazbalceta, D. Alfredo Chavero, D. Francisco B. del Paso y Troncoso, D. José M. Vigil, D. José Agreda y D. Francisco Sosa—miembros de la Junta Colombina de México,—quienes «con objeto de dejar un recuerdo permanente de la gran fiesta de la civilización moderna acordaron imprimir los dos volúmenes de códices geográficos, inéditos, y de algunos objetos esculpidos que fuesen desconocidos completamente. La Junta quiso que en esta obra concurriesen solamente elementos mexicanos: así está impresa en papel de una de sus fábricas nacionales; los litógrafos é impresores han sido mexicanos; las láminas se han tirado en las prensas del Timbre, y el texto en la imprenta del Ministerio de Fomento» (2).

México, cuya magnífica exposición en Madrid fué asombro de propios y extraños, corona su obra, publicando la de *Antigüedades* (3), verdadero monumento levantado á la arqueología americana.

\*  
\*  
\*

«**Bibliografía Hidrológico-Médica Española** (Sección de impresos.), por el Excelentísimo Sr. Doctor D. LEOPOLDO MARTÍNEZ REGUERA, Director por oposición de aguas minerales. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1888 (Escudo Nacional).—Madrid—M. Tello—1892.—4.º may.—XIV págs. de hoja en blanco, anteport., port., dedicatoria y «Prólogo».—Una hoja, sin paginar, para «Abreviaturas»; 954 págs. de Texto é Índices de Autores y de Materias. + 3 hojas útiles al final para «Erratas», Colofón y «Obras premiadas por la Biblioteca Nacional...»

Ya lo dice el autor, incidentalmente y sin propósito de vanagloriarse, en la sencilla y oportuna dedicatoria de su libro al Sr. Alarcón y Casanova; la

(1) De ambos se hizo tirada aparte, sin texto, en 4.º y 4.º may.—respectivamente—apaisados, y en forma de biombo las láminas, como aparecen plegados los originales.—¿Qué dirían hoy, á la vista de los estudios hechos por el Sr. Chavero de tales escrituras, *Klaproth* y *Aubin* que las consideraron meras pinturas didácticas?

(2) Cf. A. Chavero, pág. IX.

(3) Puede figurar junto á *Antiquities of México*. London 1831 (seis tomos gran folio). Tomos I á IV sólo de láminas, V y VI texto con la explicación, 1.000 pesetas.

obra «aparece con la garantía del Tribunal más competente de la Nación en asuntos bibliográficos». Así, pues, los aficionados á catalogar y describir libros de toda especie, debemos acatar el fallo y descubrirnos ante jueces tan calificados.

Bien venida sea la nueva y bien templada herramienta para la diaria labor de bibliógrafos americanos y españoles: tiempo era ya de llenar un vacío que indicaron los trabajos, ó meros ensayos, de los Doctores Morejón, Rubio y González y Capdevila D. Antonio.

Francia cuenta con tres bibliografías hidrológicas, obras de Carrère, Buc'hoz y Chenu. España, de hoy más, impreso el libro del Doctor Reguera, nada tendrá que envidiar á la vecina República en aquel punto.

El modesto cuanto ilustrado Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios tiene que agradecer al autor de la nueva bibliografía la justa y franca confesión que encierran estas palabras del prólogo: «va imponiéndose—el Cuerpo—en todos los Centros oficiales, llevando á ellos el orden, la custodia y la emulación».



«**Buenos Aires Ilustrado.**—Revista mensual literaria.—Arte, Literatura, Teatros, Mundo social, Historia, Novedades.—Fundador, JUAN CARLOS MARTÍNEZ. Dibujantes principales, *Martín A. Malharro* y *Manuel Mayol* (Heráclito). Grabados de *Fausto Ortega*.» Fol. Cubierta cromo-litográfica.

He leído con gusto el número 6 (1.º Enero 1893) de esta bella publicación, ilustrada é impresa con esmero. Contiene los grabados siguientes:

*Retratos:* de S. S. Ilma. El Arzobispo (2.º de Buenos Aires) D. Federico Aneiros; del Doctor D. Antonio Bermejo (candidato para Ministro del Interior); del poeta Leopoldo Díaz; de Mr. Valentín A. Harris (fundador propietario del Columbia Skating-Rink de la calle Charcas y Libertad); del Sr. Casimiro Prieto Baldés (fundador del Almanaque Sud-Americano), y de «La niña del Cauca (retrato verdadero de la que fué objeto de la Novela de Jorge Isaacs)».

Inspirada alegoría que lleva por título «¡Feliz año nuevo!»; tres vistas de la «Iglesia de Nuestra Señora de Luján»; reproducción del interior del mentado *Skating*; dos paisajes, que acompañan al «diario íntimo» del Sr. B. J. Montero; hermosa *cabeza* del artículo «El reposo en Egipto»; «En Palermo», «Floricultura Nacional, Los Orquídeos, Degradación social», viñetas graciosísimas que recuerdan los célebres Albums de *Caran D'Ache*; tipo de «La Porteña» y «Final romántico». En todas estas obras, la corrección y elegancia del dibujo se hermanan con el acierto con que fueron reproducidas.

El texto, en su mayoría estudios biográficos ó nuevos esbozos de los personajes retratados, artículos que acompañan á las vistas que relacioné, «El primer deslíz», cuento, y varias poesías, inferiores, en mi sentir á la prosa; es muy apreciable, siquiera aparezca afeado de algún que otro neologismo, como *policiales* y *tertuliaba*: ni el adjetivo ni el verbo están admitidos aún por la Academia de la Lengua, ni por el uso. En cambio, en las páginas del núm. 6 del «Buenos Aires Ilustrado»—un tanto pesimista por el fondo y asuntos de la prosa y de las poesías, y dado á emplear frecuentemente *frases hechas* de idiomas extranjeros,—las hay tan oportunas y exactas como la de *sumir la boya* al enemigo.

Tiene por último la importante revista cierto dejo conservador, que parece infiltrarse entre las plumas del águila altanera que, á la derecha del título de la publicación, se posa sobre una cartela enrollada—bajo el escudo de la República Argentina—con el lema *siempre adelante*.

\*  
\* \*

«**Bibliografía Colombina.** Enumeración de libros y documentos concernientes á Cristóbal Colón y sus viajes; obra que publica la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA por encargo de la Junta Directiva del cuarto centenario del descubrimiento de América». Madrid—Fortanet.—1892.—4.º may. X págs. para anteport., port. y «Prólogo», y 680 de texto, «Apéndice, Tablas alfabéticas de los nombres de Autores, de los nombres de personas consignadas en los títulos de los libros y en las descripciones de los documentos y de los nombres geográficos». + 4 hojas útiles para «Índice, correcciones y adiciones, Erratas que se han advertido» y Colofón.

Por abrigar el propósito de escribir un largo artículo, dedicado especialmente al estudio de la obra que debería ser la piedra angular del monumento que las letras de ambos mundos levantaron al primer Almirante de las Indias, al celebrarse el IV Centenario, me limito hoy á describir el libro que, según el sabio prologuista, «con todos sus defectos, juzgamos que no ha de ser inútil á los investigadores de las cosas del Nuevo Mundo, ni á los futuros biógrafos de su primer descubridor».

\*  
\* \*

«**Las Tres Américas.**—Periódico mensual.—Literatura, ciencias, artes é industrias.—Redactor y propietario, N. BOLET PERAZA.»—Fol. 52 págs. + 3 hojas de anuncios.

Por distintos conductos he recibido dos ejemplares del núm. 2, vol. I—Febrero 1893—del periódico, esmeradamente impreso en Nueva-York, con tipos originales por su forma, papel satinado y bonitas ilustraciones intertextuales, obtenidas por varios de los modernos procedimientos.

Basta hojear la nueva y simpática publicación para convencerse de que su propietario es escritor fecundo, si los hay, y hombre tan emprendedor que su actividad abarca... y *aprieta* empresas de muy distinta, de antitética índole.

Así discurre el Sr. Bolet á propósito de Zola y de su escuela, en un artículo bien pensado y bien escrito, como confecciona «píldoras tocológicas» cuyo uso «ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares de la mujer».

Teniendo, pues, en cuenta que en sus escritos aboga por conservar incólume el pudor de aquélla, y que con el específico «No hay una sola de las enfermedades propias del sexo delicado que no sea curada», hay que convenir en que el Sr. Bolet se propone regenerar á la mitad más bella de la humanidad, adoptando por lema la sentencia del satírico *Mens sana in corpore sano*.

Todo en «Las Tres Américas» es moderno; todo de mucha actualidad, texto é ilustraciones.

Y con ser así, el propietario y redactor del periódico vuelve por los fueros de la estética y de la moral cristiana juzgando á Zola, y por los de la justicia y la historia estudiando la revolución francesa.

Encuentra lógico que «reaccione el gusto literario de un público á quien se ofende con semejantes profanaciones!»

Dice que en los «rojos torrentes del 93 no se ahogó la tiranía, por más que en nombre de la libertad se vertiesen.

Lo que se sumergió allí fué la libertad misma, para resurgir de horrenda charca, bajo otra forma, pero con su inmutable esencia, la razón de los tiranos...»

El texto, variado, contiene artículos como «Florencia», de Julio C. Bolet, que parece escrito por Castelar. La poesía—como noté en «Buenos Aires Ilustrado»—es inferior á la prosa. En una y otra, dando al olvido á veces los sabios preceptos de D. José Joaquín de Mora (1), se abusa del neologismo.

*Silenciar, realístico, féricas, rasgadasuras*, no son palabras de nuestra hermosa lengua.

Es de esperar, teniendo en cuenta cómo comienzan «Las Tres Américas», que con motivo de la Exposición de Chicago, adquiera el «periódico mensual» grandísima importancia.

¿No podría evitarse el olor á engrudo rancio de la cubierta?



(1) Véase su discurso en la Academia Española, 10 Diciembre 1848.

« **Costa Rica** et son avenir par PAUL BIOLLEY... Étude accompagnée d'une carte en couleurs dessinée et corrigée par F. Montesdeoca. Paris—Jouve—1889—4.<sup>o</sup>—127 págs. + una para «Table des matières.»

El Sr. Bolet Peraza (1) dice que el libro más apreciable para estudiar á Costa Rica lo ha escrito D. Joaquín B. Calvo. No he de negarlo yo, entre otras razones, porque no conozco la obra del diplomático costarricense; pero sí me atrevo á sostener que para formar idea cabal de tan bello é interesante país—acaso la futura Capital del mundo, como dijo Simón Bolívar—basta leer el trabajo del Sr. Biolley presentado con la propia y agradable vestimenta con que el francés, más que otro pueblo alguno, sabe cubrir las arideces de todo libro didáctico en primer término.

«La discussion du budget est toujours la partie principale des travaux du congrés (2).

»Cete dernière mesure—la de que el Presidente de la República sea el jefe del ejército—a mis Costa Rica á l'abri des révolutions militaires si fréquentes dans l'histoire des republicues hispano américaines (3).»

Si estas dos notas patentizan la cultura de aquel pueblo, la siguiente basta para juzgar de la rara feracidad de su suelo: los postes telegráficos. «Quoique secs, brûlés ou goudronnés dans la partie destinée à être enfoncée en terre, il leur arrive quelquefois de se charger d'une couronne de feuillage.»

Y con ser así «Aucun *impot* ne grève la propriété territoriale. Les propriétaires ont pour unique obligation de concourir à l'entretien des chemins qui desservent leur propriété (4).»

El café, ese maravilloso licor, espuela de la inteligencia, es hoy el principal producto de aquel país, perenne vergel, «car le rares espèces don les feuilles tombent, chaque année, à Costa Rica les remplacent immédiatement (5)».

\*  
\* \*

• **Montevideo-Colón**, número único.—Publicado por la Comisión del IV Centenario del Descubrimiento de América, 1492-1892—Montevideo—Impr. «El Siglo Ilustrado» Litograf. Fototip. y Fotograb. de la Escuela Nacional de Artes y Oficios—1892.» Fol. máximo.—Tirada de 6.000 ejempls.

• *A ciento treinta y dos*—si no me equivoco—asciende el número de composiciones en prosa y verso, de esta obra verdaderamente monumental, y

(1) Págs. 30 y siguientes de «Las Tres Américas».

(2) Cf. Biolley, pág. 45.

(3) Pág. 46.

(4) Pág. 61.

(5) Pág. 63.

á cerca de *setenta* el de las ilustraciones por todos los procedimientos hoy conocidos y aplicables.

La prensa de ambos Mundos aplaudió ya, como se merece, la magnífica muestra de cultura que la ciencia y las artes de la próspera República oriental del Uruguay—representada en España por el incomparable orador é inspirado poeta D. Juan Zorrilla San Martín—dieron con motivo del IV Centenario.

A los Sres. Alonso Criado é Imquez Cores debemos la atención de haber dedicado un número del *Montevideo* á nuestra Biblioteca, en la que figurará en plúteo de honor.

\*  
\*  
\*

«**Crónica del Sport**, Ilustración quincenal. Director, ADELARDO ORTIZ DE PINEDO.—Madrid—Establecimiento tipográfico de Ricardo Fé—Fol. may., 16 págs.—Cubierta á dos tintas—Numerosos grabados intertextuales y en láminas sueltas, fototipias, etc.—Cada página lleva su cabeza propia y son éstas variadísimas y alusivas al texto, que contiene curiosos trabajos sobre: Caza—Pesca—Esgrima—Gimnasia—Equitación—Pelotarismo—Toros—Teatros—Carreras de caballos—Carreras de velocípedos—Patines—Boxing—Agricultura—Jardinería—Regatas—Salones—Literatura—Bellas Artes y Actualidades.» — *Oficinas: Olmo, 4.*

Cuatro números van publicados de esta importante revista, que fué acogida por el público con verdadero entusiasmo, y á la que no me parece aventurado augurar una existencia envidiable.

La «Crónica del Sport», en sus condiciones materiales, por su texto, por la baratura de la suscripción, sobrepuja con mucho á todas las publicaciones análogas que la precedieron, como son la «Ilustración Venatoria», «El Campo» y «El Correo del Sport».

Nuestros hermanos de América leerán con verdadera complacencia artículos como el que lleva por título «En la Pampa», que firma el ilustre periodista D. Salvador López Guijarro, el que Ortiz de Pinedo dedica á *Zorrilla* patentizando lo que la *Unión Ibero-Americana* debe á la lira de nuestro poeta inmortal y las interesantes correspondencias de París y Londres, ilustradas con retratos de damas y caballeros cultivadores del *sport*, «de todos aquellos ejercicios artísticos que hoy impone la moda y que tuvieron en España sus más hábiles y esforzados mantenedores (1)».

«SUMARIO DEL NÚM. 4. Texto: *Una carta interesante*, por el Vizconde de Irueste.—*El Duque de Veragua*, por Imaco.—*Una cacería en El Pardo*, por

(1) Véase el libro *Cosas de España*, por Espinosa y Quesada.

F. Igual. — *Plantas decorativas de salón: Palmeras*, por Fermín Pintado. — *Prim*, por A. Ortiz de Pinedo. — *El aristócrata de la montera*, por A. Suárez. — *Un nuevo sport*, por X. — *Carta de Londres*, por Puck. — *Crónica del sport: Carreras de caballos y de cintas, Equitación, Velocípedos, Caza, Regatas, Pelotarismo, Toros, Teatros.* — *Field Trials en Waterlío.* — *Los Rótulos*, por Tomás Luceño. — *El arte de la esgrima*, por el profesor León Broutin (continuación). — *El monopolio de las cerillas*, por E. Navarro y Gonzalvo. — *Principales ganaderías de pura sangre en España: Real yeguada de Aranjuez.*»

Las ilustraciones corresponden á la importancia del texto.

EL CONDE DE LAS NAVAS.

5 Abril 93.

El conocido escritor y poeta mejicano D. Adalberto A. Esteva, está escribiendo una obra crítica de los poetas de su nación, desde el siglo XVI hasta nuestros días.

\*  
\* \*

Anúnciase la próxima aparición de un libro de versos, escrito por el distinguido poeta mejicano D. Juan de Dios Peza, en los que ensalza los hechos de ilustres personajes de la historia de su país.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

## BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y el 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

**Línea de Buenos Aires.**—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Servicios de África.**—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*AVISO IMPORTANTE.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y los señores Ripol y C.<sup>a</sup>, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y C.<sup>a</sup>.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dárt y C.<sup>a</sup>.—Málaga, D. Luís Duarte.

# LA MUTUAL LIFE

## COMPañÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

LA MÁS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
Y LA DE MÁYOR CAPITAL

Activo en 31 de Diciembre de 189

CIFRA NUNCA ALCÁNZADA POR NINGUNA COMPañÍA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

Es puramente mutua, no tiene accionistas y reparte todos sus dividendos entre sus asegurados. Ninguna otra Compañía ha obtenido resultados tan provechosos y halagüeños para los asegurados.

La Mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra Compañía: antes al contrario, la desea.

Médico-Director,  
*Pascual Candela*

Director General,  
*Baldasano y Topete*

38 — Alcalá — 38

## GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

Regenerativo y Depurativo del Dr. PADRÓ

Remedio segurísimo para curar las escrófulas, herpes internas y externas, sífilis, reumatismo, gota, flujos blancos, llagas, costras de toda clase y toda enfermedad que dependa de impureza humoral de la sangre.

50 años de éxito.—El depurativo más antiguo

LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, 1.—Barcelona